



CONDICIONES DE SERVICIO

El presente documento define las Condiciones de Servicio que se aplicarán a todos los servicios prestados por Xerkariak. La utilización de los Servicios conlleva la aceptación de las Condiciones Generales y de las Condiciones Específicas del Servicio contratado (en adelante, las Condiciones).

1. CONDICIONES GENERALES

El uso de los servicios ofrecidos por Xerkariak (en adelante, los *Servicios*) está sujeto a las condiciones de un acuerdo legal entre el solicitante (en adelante, el *Contratante*) y Xerkariak. En el presente documento se describen los componentes del acuerdo y se exponen las condiciones que lo regirán.

1.1. LIMITACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES

El Contratante acepta expresamente que Xerkariak no será responsable de ningún perjuicio que pueda causar al Contratante el uso del Servicio.

1.2. CAMBIOS EN LAS CONDICIONES

Xerkariak se reserva la facultad de modificar las Condiciones. Cuando se efectúen estos cambios, Xerkariak actualizará las Condiciones disponibles en:

<https://xerkariak.com/zerbitzu-baldintzak/>

Las modificaciones no tendrán carácter retroactivo, pero el Contratante entiende y acepta que, si utiliza los Servicios después de la fecha de modificación, Xerkariak considerará dicho uso como la aceptación de las Condiciones actualizadas.

1.3. USO DE LOS DATOS

Los datos personales facilitados por el Contratante serán tratados con arreglo a la Política de Tratamiento de Datos que puede consultarse en:

<https://www.xerkariak.com/lopd>

Al hacer uso del Servicio, el Contratante consiente el tratamiento de dichos datos.

1.4. PRECIO Y FACTURACIÓN

Los precios de la página web incluyen IVA.

Los precios pueden cambiar en cualquier momento, pero estos posibles cambios no afectarán a los pedidos de los cuales ya se haya emitido la factura.

La Fundación EUSKOIKER, con domicilio en C/ Rafael Moreno Pichichi, n. 3 – Escuela de Ingeniería de Bilbao – Edificio II – 1ª planta, local P1133 – 48013 Bilbao (Bizkaia), llevará a cabo la gestión económica



y contable de los servicios prestados a personas individuales, de acuerdo al contrato que para tal fin tiene firmado con Xerkariak, siendo los aspectos técnicos responsabilidad de Xerkariak. La fundación EUSKOIKER enviará al Contratante la factura vía email, en un plazo máximo de 7 días hábiles después de la recepción de la solicitud de Servicio.

La gestión de la facturación de los servicios prestados a grupos de investigación o departamentos/centros será realizada por la empresa licenciada con ese propósito a través de la OTRI.

1.5. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE XERKARIAK

Xerkariak, en el plazo máximo de 7 días hábiles, tras el pago de la factura, dará al Contratante acceso al Servicio contratado.

En caso de no cumplir con el plazo establecido, el Contratante podrá solicitar la anulación del Servicio contratado mediante correo electrónico a xerkariak@gmail.com.

1.6. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

El Contratante se compromete a hacer el pago del Servicio contratado en un plazo máximo de 7 días hábiles, desde la recepción de la factura, empleando para ello el método de pago indicado en la misma.

Si el Contratante no recibiese la factura en el plazo establecido para ello en el punto 1.4. de estas Condiciones, será responsable de comunicar a Xerkariak (xerkariak@gmail.com) la no recepción de la misma. En caso de no hacerlo, Xerkariak podría anular el Servicio.

El Contratante se compromete a no copiar, modificar, descompilar o intentar extraer el código fuente del Servicio contratado total o parcialmente, crear obras derivadas o realizar ingeniería inversa del mismo, así como permitir que un tercero lo haga, a menos que así lo permita o lo exija la ley o que Xerkariak le conceda tales derechos por escrito.

2. CONDICIONES ESPECÍFICAS

En esta sección se detallan las Condiciones Específicas de cada uno de los Servicios ofrecidos por Xerkariak: *Xerka Online* (para personas individuales o grupos/centros/departamentos) y *Xerka Akredita* (Aneca PEP, Aneca Academia, Unibasq Egiaztapena, Unibasq Osagarriak).

2.1. XERKA ONLINE

El objetivo de Xerka Online es buscar las publicaciones del Contratante en las bases de datos Web of Science, Scopus, Crossref, y la editorial de la UPV/EHU, proporcionando al usuario una lista de publicaciones con la siguiente información: título, nombre de la fuente (revista, libro, congreso...) autores, ISSN, ISBN, año de publicación, índice de impacto en el Journal Citation Reports, CiteScore, y SJR en el año de publicación, tercil y cuartil que ocupa la revista en el área mejor posicionada (en el año de publicación), y número de citas en Web of Science, Scopus y Google Scholar. Esta información



se actualizará periódicamente, de manera que el Contratante pueda acceder a la última información disponible en cualquier momento.

Esta búsqueda se puede configurar al inicio del servicio por firma (nombre/apellidos), o por el identificador del usuario (Researcher Id, Orcid Id o Scopus Id). Esta configuración la efectuará Xerkariak en el caso de que el contratante sea una persona individual, o el contratante mismo en el caso de grupos/centros/departamentos.

Cuando el contratante sea un grupo de investigación o centro/departamento, además de la licencia para el administrador del mismo, se incluirán otras 19 licencias individuales para el resto de miembros del grupo/centro/departamento.

Este servicio incluye la licencia de uso de la aplicación Xerka Cv, cuyo objetivo es gestionar y mantener una copia digital de los méritos del CV del Contratante. Este servicio permite importar méritos de diferentes bases de datos y formatos de ficheros, así como sincronizar el CV del Contratante con su CVN, o exportar el CV a los formatos Word, Pdf, Html y Bibtex. Estas funcionalidades están sujetas a cambiar sin previo aviso.

2.1.1. DURACIÓN DEL SERVICIO

El Servicio tendrá una duración de 1 año desde que se habilite el acceso al mismo y será renovable en períodos de un año de duración.

2.1.2. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE XERKARIAK

Xerkariak utilizará los datos proporcionados por el usuario para hacer la búsqueda de méritos. En ningún caso se hará responsable de encontrar información no accesible mediante los datos proporcionados.

En caso de error en alguna de las bases de datos de terceros sobre las que el Servicio prestado no tiene control (Web of Science, Crossref, Scopus, editorial de la UPV/EHU, SJR, Google Scholar), el Contratante puede solicitar la prórroga del Servicio hasta que dicho error sea subsanado (enviando un correo electrónico a xerkaria@mail.com).

Xerkariak se compromete a mantener las publicaciones actualizadas al menos una vez por semana, salvo error o cambio significativo que conlleve la necesidad de actualizar el Servicio para el uso de alguna de las bases de datos arriba mencionadas.

2.1.3. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

El Contratante deberá solicitar la renovación del Servicio por lo menos una semana antes de la fecha de expiración del mismo para garantizar su funcionamiento ininterrumpido. En caso contrario, el Servicio podría dejar de funcionar después de expirado el plazo establecido en el punto 2.2.1. de las Condiciones.



2.2. XERKA AKREDITA

El objetivo del servicio Xerka Akredita es usar la información introducida por el usuario y por nuestros servicios en Xerka Cv para rellenar de manera semi-automática una solicitud de acreditación (en adelante, la *Acreditación*): ANECA PEP, ANECA Academia, Unibasq Egiatzapena o Unibasq Osagarriak.

La contratación de este servicio supone la contratación previa del servicio Xerka Online.

2.2.1. DURACIÓN DEL SERVICIO

El Servicio estará habilitado mientras el cliente tenga contratado el servicio Xerka Online.

2.2.1. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE XERKARIAK

Los diferentes módulos Xerka Akredita utilizarán los datos guardados por el Contratante en su perfil de Xerka Cv para hacer la carga de los méritos en el formulario web de la acreditación correspondiente. Los campos que el Servicio cumplimentará serán los descritos en la página web: <https://xerkariak.com>

En caso de error por parte del Servicio contratado, el Contratante puede pedir la corrección de dicho error (enviando un email a xerkariak@xerkariak.com) y, si Xerkariak decide que es efectivamente responsable del error, prorrogará el Servicio hasta la subsanación del mismo.

2.2.2. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

El Contratante se compromete a comprobar el funcionamiento del Servicio usando la aplicación web correspondiente a la Acreditación.

Una vez que los méritos recabados son extraídos e introducidos en la plataforma de la agencia de acreditación correspondiente (ANECA, Unibasq), es responsabilidad del Contratante:

- Repasar toda la solicitud y comprobar que los datos introducidos por Xerka Akredita son correctos.
- Completar la solicitud de acreditación, ya que no todos los datos que piden las agencias de acreditación en sus formularios web se encuentran disponibles en las bases de datos a las que accede el Servicio (Web Of Science, Scopus, etc..).
- Subir la documentación acreditativa de los méritos alegados a la plataforma correspondiente (en aquellos casos en los que así sea solicitado por la ANECA o Unibasq), excepto aquellos documentos que ya son subidos por Xerka Akredita, tal y como se indica expresamente en la web xerkariak.com (por ejemplo, para el caso de ANECA Academia: certificado de DOCENTIAZ, encuestas de satisfacción del alumnado, etc.).
- Firmar, enviar y registrar la solicitud de manera telemática en la agencia de acreditación correspondiente.